

	CERTIFICADO DE MANEJO		F0017-01
			Version: 2
			Página 1 de 1
INFORMACIÓN GENERAL			
Número de Certificación	MAR-4719-2025		
Fecha de Expedición	6-ago-25		
INFORMACIÓN DEL GENERADOR / INTERMEDIARIO			
Razón social	Intituto Colombiano del Sistema Nervioso		
NIT	860.007.400-5		
Dirección	Calle 134 No. 17-71 Clinica Montserrat		
Ciudad	Bogota, Cundinamarca		
Teléfono	601 2596000		
INFORMACIÓN DE LOS RESIDUOS			
Descripción	Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE's)		
Lote de Identificación	20620185158		
Clasificación por Categoría según Resol.0851/2022	3.MAQUINARIA Y EQUIPO ELÉCTRICO		
Peso Total (Kg) por categoría	2.5		
Clasificación por Categoría según Resol.0851/2022	0. NO APLICA		
Peso Total (Kg) por categoría	0		
Clasificación por Categoría según Resol.0851/2022	0. NO APLICA		
Peso Total (Kg) por categoría	0		
Clasificación por Subcategoría según Resol.0851/2022	3.9 Otros aparatos y sistemas	0.NO APLICA	0.NO APLICA
Peso Total (Kg) por Subcategoría	2.5	0	0
Clasificación por Subcategoría según Resol.0851/2022	0.NO APLICA	0.NO APLICA	0.NO APLICA
Peso Total (Kg) por Subcategoría	0	0	0
Clasificación por Subcategoría según Resol.0851/2022	0.NO APLICA	0.NO APLICA	0.NO APLICA
Peso Total (Kg) por Subcategoría	0	0	0
Corriente del residuo	A1180		
Tipo de manejo:	Aprovechamiento, a través de separación por tipo de material, desensamble y empaque para recuperación de materiales		
Fecha de manejo	25-jul-25		
INFORMACIÓN DE LA EMPRESA DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE			
Razón social	Prosarc S.A ESP		
Fecha de recepción:	9-jul-25		
INFORMACIÓN DE LA EMPRESA QUE REALIZA EL MANEJO			
Nombre social	RAOC S.A.S		
NIT	900.943.108-8		
Dirección	Carrera 38 No. 8-106 Bodega 3- Acopi, Yumbo.		
Teléfono	3017955998		
E-mail	raeesdeoccidente@gmail.com		
Actividades autorizadas	Almacenamiento, recuperación y reciclado de residuos de aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE's)		
Número y fecha del acto administrativo	Resolución 0100 No. 0150 0621 del 20 septiembre de 2016		
Autoridad Ambiental que la otorgó	Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC)		
Nombre y firma del Gerente de Operaciones	  Raoc s.a.s Rases de Occidente NIT 900.943.108-8		
Nota: Todo material que no sea consumido a través de la recuperación de materiales o esfuerzos de re comercialización es despachado a compañías con licencia ambiental y capacidad tecnológica para el procesamiento, aprovechamiento y/o disposición final adecuada de conformidad con la regulación gubernamental y de acuerdo con lo establecido en la Resolución 0100 No. 0150 de 2013 emitida por la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC) por medio de la cual se otorga Licencia Ambiental a Gestión e Ingeniería S.A.S – GEAM S.A.S ; y de acuerdo a lo establecido en la Resolución 0100 No. 0150 0621 de 2016 emitida por la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC) por la cual se autoriza la cesión total de una licencia ambiental a RAOC S.A.S .			
Bodega: Carrera 38 No. 08 – 106 Local 3 Acopi-Yumbo- tel: 3017955998			
raeesdeoccidente@gmail.com			

PROSARC S.A. ESP
NIT 900.079.188-0

Nit: 900.079.188-0

MANIFIESTA:

No. **65883**

Que el generador:

Empresa: INTITUTO COLOMBIANO DEL SISTEMA NERVIOSO - CLINICA MONTSEERRAT.	NIT: 860.007.400-5
Dirección: Calle 134 No. 17-71 (Municipio:Bogotá D.C.) (INSTITUTO COLOMBIANO DEL SISTEMA NERVIOSO - CLINICAMONTSEERRAT.)	Ciudad: Bogotá D.C.

Por intermedio de la empresa transportadora:

Empresa: PROSARC	NIT: 900.079.188-0
Dirección: KM 6 VÍA LA MESA SUB ESTACIÓN BALSILLAS (Mosquera)	Ciudad: Mosquera

Entrego su(s) residuo(s) y/o desecho(s), para tratamiento y disposición final de acuerdo con la siguiente información:

Fecha de Recepción	11 de Junio del 2025		
Numero de Recibo de Materiales	77308		
Descripción del Material	DESCRIPCIÓN	CORRIENTE	PESO (kg)
	RAEE's	A1180	2.50
Cantidad Total (kg)	2.5 kg		
Mes del Tratamiento	Junio del 2025		
Observaciones	Ninguna.		

El material fue entregado al gestor (RAOC S.A.S.), empresa autorizada para el tratamiento **Despiece y disposición de RAEE** de acuerdo con los requerimientos técnicos y ambientales establecidos.

Para constancia se firma en Mosquera, el día 12 de Junio del 2025.



DUVAN CAMPOS
Jefe de Logística



JOHN JAWER LOPEZ
Vo. Bo.
Director de Planta



VICTOR VELASCO
Jefe Técnico



La lectura de este QR lo llevara a: <https://sispro.prosarc.com>

Planta de procesos: kilómetro 6, vía a la mesa
sub estación Balsillas **Mosquera Cundinamarca**
Telefax: (571) 742 5395 – 7425417
Celular: 317 667 3032 – 317 667 3035

Sede administrativa y comercial:
Calle 120 A No 7 – 62/68 Of. 605 **Bogotá, D.C. - Colombia**
PBX-FAX 629 9853 - 637 5112 **Servicio al cliente** 316 439 3895
www.prosarc.com